Gobernación de Itapúa

NOTA DE ACLARACIÓN N° 1

Consultas Realizadas a la Contratación Directa Nº 21/2016

Adquisición de Insumos Informáticos, Tintas y Tóner – ID 304.586.

Consulta Nª 1

Consultamos si el sistema de adjudicación para el Ítem 41 podría ser modificado y considerado por Ítem, no existiendo ninguna traba a nivel de contrataciones Públicas, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios de mercado, considerando que ninguna empresa cuenta con la Autorización del fabricante de todas las empresas.

Respuesta Nº 1

Aclaramos que el sistema de adjudicación se mantiene por el Total.

Consulta Nª 2

¿Consultamos si para el Ítem 41 podrán ser aceptados Tóner recargado, alternativo o compatibles? Considerando que estos productos ocasionan la perdida de garantía de fabrica de los equipos, además desgaste prematuro de repuestos y piezas, menor rendimiento en impresiones o copias por unidad, esto a raíz de composición química deficiente de los insumos de la debida certificación de calidad

Respuesta Nº 2

Con respecto a la consulta aclaramos que por una cuestión de eficiencia de trabajo y un mejor aprovechamiento de los insumos la asesoría técnica sugiere que los insumos cuenten con las especificaciones técnicas requeridas por lo cual se mantiene lo solicitado en el PBC.

Encarnación, 09 de agosto de 2016.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa